



PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el 12 y 16 de septiembre de 2022.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del TFG – Informe del tutor: 30 de septiembre de 2022.
- Comisiones evaluadoras (exposición y defensa): 3- 5 octubre de 2022.
- Fecha límite de cierre de actas: 8 de octubre de 2022.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el 13 de febrero y 17 de febrero de 2022.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de mayo del curso 2022-2023.